



## GRUPO VIA VIVA S.A.

Complemento aviso de fecha 04/11/2019, T.I. N° 84296/19 Por escritura del 3/11/2019 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: las actividades correspondientes a la Concesión de uso en los términos del artículo 26 del Reglamento de Gestión de Bienes Inmuebles del Estado Nacional aprobado por Resolución número 213/18 de fecha 19 de julio de 2018 (RESFC-2018-213-APN-AABE#JGM) destinada al diseño, construcción, desarrollo, administración, explotación, realización de mejoras y mantenimiento, por sí o a través de terceros, de los inmuebles ubicados en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, en el marco del proyecto Bajo Viaductos Ferroviarios de la línea Mitre, por el plazo de TREINTA (30) AÑOS, identificados como: 1. Espacio Hipódromo: CIES números 0200011740/6, con una superficie aproximada de QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON SETENTA DECÍMETROS CUADRADOS (15.279,70 m2) y 0200011740/7, con una superficie aproximada de OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON SESENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (8.246,68 m2); 2. Espacio Clubes: CIES números 0200011759/19 con una superficie aproximada de SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (6.455,59 m2); 0200011767/29, con una superficie aproximada de CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS (5.224,97 m2), 0200011767/31 con una superficie aproximada de MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN METROS CUADRADOS CON DIEZ DECÍMETROS CUADRADOS (1.971,10 m2), 0200011767/32 con una superficie aproximada de CIENTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (193,51 m2), 0200011767/33 con una superficie aproximada de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (466,99 m2), 0200011767/34 con una superficie aproximada de DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (2.722,95 m2), 0200011775/24 con una superficie aproximada de QUINIENTOS VEINTIÚN METROS CUADRADOS CON VEINTICUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (521,24 m2) y 0200011775/25 con una superficie aproximada de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (266,86 m2); 3. Espacio Barrio Chino: CIES números 0200011775/26, con una superficie aproximada de DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS CON SETENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (2.240,76 m2), 0200011783/18, con una superficie aproximada de DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (2.493,56 m2), 0200011783/19, con una superficie aproximada de DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON TRECE DECÍMETROS CUADRADOS (2.395,13 m2) y 0200011783/20, con una superficie aproximada de DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CON UN DECÍMETRO CUADRADO (2.330,01 m2), según requerimiento formulado por la Dirección Nacional de Servicios Inmobiliarios y Asuntos Comunitarios, de conformidad a los artículos 25 inciso a) y 26, inciso a) apartado 1) e inciso b), apartado 1) del Decreto N° 1.023/01, sus modificatorios y complementarios y el Capítulo V del Título III de la Parte General y el Título II de la Parte Especial del Reglamento de Gestión de Bienes Inmuebles del Estado Nacional, aprobado por Resolución número 213/18 (RESFC-2018-213-APN-AABE#JGM). Si la sociedad realizare tareas que demanden título habilitante las efectuará a través de los profesionales respectivos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 03/11/2019



Reg. N° 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84679/19 v. 05/11/2019

**Fecha de publicacion:** 05/11/2019

